

Montevideo, 12 de julio de 2017

Referencia: *Realización del Proyecto Ejecutivo, Construcción, y entrega en condiciones de pleno funcionamiento (“llave en mano”) empleando sistemas constructivos tradicionales o industrializados, de los edificios de la “Nueva sede de la FACULTAD DE VETERINARIA en predio Ruta 8 y 102, Montevideo”. Licitación Pública 02/2017*

ACLARACIONES

19. SOBRE LAS OFERTAS DE ALTERNATIVAS, LA RESPUESTA A LAS CONSULTAS #41 Y #131, Y EL PLAZO PARA LAS OFERTAS

Se ratifica que corresponde lo indicado en las respuestas a las Consultas #41 y #131, realizadas con fechas 25 de mayo y 20 de junio respectivamente.

En la respuesta a la consulta #131 la UdelaR abundó en detalles y precisiones a los efectos de delimitar el marco de actuación de las empresas y el universo de opciones a ser consideradas.

La UdelaR con fecha 23 de junio otorgó una nueva prórroga de la apertura al próximo 26 de julio, otorgando por tanto 33 días de plazo, superando ampliamente lo que había sido solicitado por las empresas a esa fecha.

20. SOBRE LA DIRECCION DE OBRA

Se rectifica lo indicado en la respuesta a la Consulta #133 realizada con fecha 20 de junio.

*Rige lo explicitado en el Pliego de Condiciones Particulares del llamado, en el **Capítulo 1- GENERALIDADES**, 1.1 Definición de términos, donde se indica; “h. **“DIRECCIÓN DE OBRA”**: será ejercida por la empresa Contratista a través de la persona que designe con **título habilitante de Arquitecto o Ingeniero**, expedido o revalidado por la universidad de la República Oriental del Uruguay o por Universidades privadas habilitadas en el país a otorgarlo, y una antigüedad*



ininterrumpida, inmediatamente anterior a la fecha del Llamado, no inferior a cinco (5) años en el ejercicio de la profesión.”

21. SOBRE LOS VENCIMIENTOS DE LAS GARANTÍAS ANTE LA PRÓRROGA OTORGADA ENTRE EL 30 DE JUNIO Y EL 26 DE JULIO

Se tendrá que extender el plazo de la vigencia de las pólizas depositadas en función de la prórroga de la apertura.

Atentamente

Arq. Santiago Lenzi Batto
Responsable de Proyecto
POMLP – UdelAR